



C I R C U L A R CSJATC18-82

Fecha: 19 de junio de 2018
Para: **DESPACHOS JUDICIALES DE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**
De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO**
Asunto: **RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA PARA EVITAR ACCIDENTES POR VUELCOS DE SILLAS.**

El Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, procede a divulgar la información remitida por correo electrónico por la Dra Mayerlin Méndez Mejía, en su calidad de Coordinadora de Bienestar y SG-SST, del Área de Talento Humano de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial del Atlántico, en relación a las medidas de prevención ante accidentes por vuelcos con Silla, que se radicó en esta seccional según consecutivo EXTCSJAT18-3388

Por lo antes expuesto, teniendo en cuenta los reportes estadísticos de los accidentes laborales ocurridos en lo que va corrido del primer semestre del año 2018, el 84% corresponden a vuelcos por silla, remitimos para su conocimiento algunas de las medidas de prevención para que tengan en cuenta y preservar nuestra integridad:

- Al Sentarse, se debe asegurar la silla en las manos, con el fin de evitar que se ruede.
- No sentarse cerca del borde delantero de la silla.
- No inclinarse lateralmente.
- No balancearse.
- Verificar con servicios generales de su área, el mantenimiento de las ruedas de las sillas.
- En caso de accidente laboral, reportar a la línea Oro Positiva # 533 – 018000941541 – opción 0.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


OLGA LUCIA RAMÍREZ-DELGADO
Presidenta

OLRD/amd

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: 3410159 www.ramajudicial.gov.co
Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla-Atlántico, Colombia



No. SC6780 - 4



No. GP 059 - 4